

PROFIL DEL DIA

La destitución de la Comisión gestora

Un buen acuerdo y recogiendo las frecuentes llamadas que han hecho en este asunto de la destitución de la Comisión gestora que ya está resultando bochornoso, la Federación Provincial celebró esta mañana una Junta General extraordinaria. Por unanimidad el acuerdo de pedir urgentemente la destitución de esa famosa Comisión que contra viento y marea de la provincia, claramente manifestada en las últimas elecciones, en continuar en unos puestos que ni remotamente responden. Con este motivo, hoy podríamos repetir lo que EL PALENTINO ya reiteradamente. Pero por sobradamente sabido a los lectores, sino de toda la provincia, con absoluto renunciamiento a insistir en unas razones que tienen un carácter de axioma.

Los hechos que ya nadie—ni los impertérritos gestores—podrán negar, que su permanencia en el Palacio Provincial constituye un escándalo y un caso de atrofia del más elemental sentido de lo que no le recordamos ni aun los tiempos de excepción de esta provincia.

Los hechos que ya nadie—ni los impertérritos gestores—podrán negar, que su permanencia en el Palacio Provincial constituye un escándalo y un caso de atrofia del más elemental sentido de lo que no le recordamos ni aun los tiempos de excepción de esta provincia.

Los hechos que ya nadie—ni los impertérritos gestores—podrán negar, que su permanencia en el Palacio Provincial constituye un escándalo y un caso de atrofia del más elemental sentido de lo que no le recordamos ni aun los tiempos de excepción de esta provincia.

Instantánea política

¿Se hacen las derechas en la República?

La Monarquía supusiera todas estas cosas: orden público, respeto y trabajo y la República todo lo contrario, entonces si importaría la forma de Gobierno. Pero con la una o con la otra, se puede gobernar en régimen de desastre. ¿Pues ya no se recuerda el lamentable espectáculo político de los años anteriores a la Dictadura? ¿Es que los socialistas no han gobernado en los países europeos con monarquías seculares? ¿No está Francia como ejemplo vivo de una República burguesa, unitaria, fuerte y respetada en el concierto internacional?

Si las derechas gobiernan con acierto, ayudan a gobernar con buen sentido; ¿qué duda puede tener que aunque para muchos no sea grato, avanzan el régimen?

Alvarez de LEON.

Queman a los secuestradores de un niño

LAS AUTORIDADES NO PUEDERON EVITAR EL LINCHAMIENTO

San José.—Una multitud enfurecida, penetró en la cárcel, arrastrando de ella a los dos supuestos secuestradores del niño de un conocido comerciante de la localidad.

Después de propinarles una tremenda paliza, hicieron una hoguera en la plaza y los echaron al fuego.

Las autoridades trataron en vano de evitar el linchamiento, habiendo utilizado gases lacrimógenos, pero la multitud enfurecida arrolló a los guardias, lanzando gritos de odio contra los secuestradores de niños.

Existe enorme agitación en la población. Los vecinos piden la implantación de una ley enérgica que condene el secuestro de niños con la pena capital.

Pocos momentos después de ser hallado el cuerpo del niño Hart, el padre recibió un telefonema pidiéndole como rescate la suma de 40.000 dólares si quería verlo con vida.

¿Consecuencias políticas de las elecciones?

¿Entran las derechas en la República? Lo que nos dicen los defensores de la colaboración y lo que opinan los enemigos de la idea de acatar el régimen

Sigue siendo la nota predominante en el mundo político, la situación de las derechas después de las elecciones. Han triunfado. Esto no lo discute nadie. Pero tan interesante como el triunfo es su aprovechamiento. No basta con la ufanía de una mayor estimación del cuerpo electoral español. Se necesita además que el resultado se traduzca, después, en hechos positivos que marquen una orientación eficaz.

Y en este segundo aspecto, las derechas no andan, hasta la hora presente por muy buen camino. Las diferencias de apreciación ideológica que dividen en dos grupos a estas fuerzas, se manifiestan ya en otro terreno y son diferencias de táctica. ¿Colaboración? ¿Abstención? Estos dos puntos de vista se enfrentan con violencia ahora. Las derechas monárquicas estiman que dentro de la República, no se debe colaborar. Las derechas que se agrupan bajo la denominación de agrarios o que siguen la disciplina de la C. E. D. A. entienden que no hay otro camino para obtener un fruto práctico de la victoria conseguida, que el de entrar en la República, facilitar su consolidación y lograr, dentro de ella, las rectificaciones esenciales, que son necesarias para la satisfacción de los programas conservadores.

Hemos buscado y obtenido el juicio de los dos sectores en pugna. Nos manifiestan sus contrapuestas razones para opinar en pro y en contra de la colaboración. Las opiniones son estas:

Las derechas que quieren entrar en la República

Las representantes de una manera explícita, decidida, el señor Royo Villanova. La apoya, sin asumir la responsabilidad de representarla, el señor Gil Robles. No se puede discutir la situación de privilegio que los dos ex-diputados derechistas ocupan dentro de la zona en que se mantiene ahora la batalla. Los dos han obtenido doble actas y votaciones lucidas. Tienen prestigio personal y son muchos los elementos católicos, conservadores y agrarios del país que siguen ciegamente sus inspiraciones.

Una de las personalidades que militan en este sector de derechas, nos ha dicho:

—No hay otra fórmula en este momento que la de entrar en el régimen. La idea de una restauración es tan disparatada, que el solo anuncio de ella indica la escasa visión política de quienes la puedan defender.

No hay más solución para España que la República, si se quiere de verdad el restablecimiento de la paz de los espíritus, la reconstrucción económica, las reivindicaciones religiosas y todo lo que debe ser fundamento de una política consciente que rectifique la que se ha seguido durante el gobierno Azaña. La política la ha de dirigir los que tienen mayoría en el país. En junio de 1931 demostraron tener esa mayoría las izquierdas y han gobernado. En noviembre de 1933, el país ha cambiado de inclinación y da sus preferencias a las derechas. Son las que deben gobernar. Es un deber indeclinable y los que quieren desertar de él, debieron pensar en ello antes de ir a la lucha. El triunfo tiene aspectos muy gratos pero también tiene responsabilidades difíciles y penosas. Entre ellas está lo de recoger la voluntad popular y poner en marcha lo que se prometió al pueblo español.

Ha sido fundamento de nuestra campaña electoral la rectificación de la obra realizada por los anteriores gobernantes de la República. ¿Cómo la vamos a rectificar ausentes del Poder? Si España hubiese extendido más su voluntad y hubiera traído a las Cortes dos tercios de diputados monárquicos, el problema estaría resuelto. Se habría demostrado que España era monárquica y por el camino legal de pedir en estas nuevas Cortes la revisión total de la Constitución y convocar otro parlamento constituyente, se iría al

cambio de régimen. No ha sido así. El cuerpo electoral ha demostrado que no le interesaba la cuestión de régimen. Solo pedía la rectificación de una política y la implantación de otra orientada en distinto sentido. Esto es más fácil y más inmediato dentro de la República. Pues, los que se sienten dispuestos a acatar los mandatos de la opinión y a servir lealmente los compromisos que con ella contrajeron al solicitar sus votos, no tienen otra ruta que emprender la de entrar en el ámbito de la República y poner inmediatamente en juego su fuerza numérica en las Cortes, para hacer la labor que el país les encomienda. Lo demás sería una deserción.

Las derechas que se niegan a entrar en el régimen

Son las menos. Se trata de los tradicionalistas que por un sentimiento romántico y secular están fuera de la órbita de la República como lo estuvieron de la Monarquía de Alfonso XIII y son los monárquicos que se agrupan bajo la bandera de Renovación Española y que actúan con arreglo a las líneas directrices que marcan tres nombres: Calvo Sotelo, Goicoechea y Luca de Tena.

Así definen su posición:

—Las elecciones han sido una protesta contra el régimen. No se trata de una política u otra, sino de una forma de Gobierno que debe sustituirse por otra. Si es eso imposible por el mo-

FUNERARIA
VIUDA DE MONTIYUELO
Mayor Pral. 186-Tel. núm. 94
PALANCIA

¿Se hace comunista Largo Caballero?

"La Voz" publica una información acerca de un rumor circulado sobre el supuesto ingreso del señor Largo Caballero en el partido comunista.

El informador lo refiere como si una persona amiga del señor Largo Caballero le diera la noticia, pero el mismo autor de la información la recoge con toda clase de reservas.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DE

J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA LIRICA CUBANA

del insigne maestro

ELISEO GRENET

y en la que figura el "divo" de los "divos" barítonos

EDUARDO BRITO

y el divo tenor

ANGEL SOTO

A las SIETE (Vermouth) :: A las DIEZ y MEDIA (Noche)

ESTRENO del sainete lírico en tres actos, el segundo y tercero sin interrupción, divididos en cinco cuadros, original de AURELIO G. RIANCHO y ANTONIO CASTELLS, música de los maestros ELISEO GRENET y ERNESTO LECUONA, titulado:

NIÑA RITA

En esta obra se cantará el famoso número de música

¿AY MAMA INÉS?

Reflexiones de un derrotado

Carta abierta para algunos electores de esta provincia

No se dice nada nuevo al afirmar que el primordial, si no el único, objetivo, de la llamada coalición de derechas, ha sido reducir al mínimo las posibilidades de representación parlamentaria del socialismo. Por eso, sobre las coincidencias ideológicas de aquellas para soluciones afirmativas de gobierno, ha prevalecido el rubro anticomunista.

Pocas provincias maduraron tanto—valga la frase—en la preparación del frente antisocialista como la de Palencia. Y pocas también habrán logrado una más condensada y arrolladora expresión de derechismo en la usual significación de esta palabra.

Sin embargo, en las elecciones de 1931, cuando los elementos ahora agrupados se hallaban dispersos y la política socializante, apenas ensayada en nuestra provincia, el candidato socialista fue derrotado. Y ahora, con todas esas fuerzas organizadas y acrecidas por el entusiasmo de la mujer que ha hecho su debut electoral, ha ocurrido lo contrario.

Es, pues, un hecho cierto que la casi inhibición de las derechas en el comicio de 1931 no impidió aquella derrota y su apasionada participación en la lucha reciente ha desembocado en ese triunfo.

A la vista de ello, escribo estas líneas para demostrar que como candidato derrotado, ninguna responsabilidad puede alcanzarme en tal suceso.

Y no me alcanza, porque yo, contra lo que algunos parece que afirman, no podía menos de participar en la lucha. Me lo imponía el mandato de mi partido, inexcusable en todo caso para mí, y el personal decoro que no había de donarme que a raíz de haber disfrutado una representación parlamentaria obtenida sin gran esfuerzo, huiera egoístamente de una contienda dura y expuesta como la del día 19.

Junto a esos imperativos morales, mantenía mi esperanza en el éxito de lo que el partido republicano-conservador contaba con esas cien organizaciones locales espontáneamente constituidas; y que en las elecciones municipales de abril último, celebradas en cien Ayuntamientos de la provincia, se eligieron con aquella filiación cerca de doscientos concejales.

Por si esto fuera poco, ¿quién con razón podía requerir mi retirada de una contienda en la que los sentimientos católicos de la mujer tomaban tan decisiva parte, cuando yo, único diputado que en las Constituyentes votó en favor del sufragio femenino—el representante de Acción Republicana lo hizo en contra y los Agrarios se habían retirado de la Cámara—tenía recibidas entre otras las siguientes aprobaciones a mi conducta?

"La Junta Diocesana de Acción Católica, en sesión de ayer, acordó expresar a usted su profunda gratitud y viva complacencia por la digna actitud y conducta mantenida como diputado de las Cortes Constituyentes, defendiendo con su voto las creencias y sentimientos católicos—que son la mayoría de los hijos de esta provincia—frente a las injustas disposiciones que como preceptos constitucionales fueron acordados por las Cortes. Y para que sirva a usted de satisfacción y de estímulo por haber sabido interpretar el sentir de la provincia en su actuación, tenemos el honor de comunicarle ese acuerdo de la Junta. Dios guarde a usted muchos años."

Palencia 21 de octubre de 1931.

Marta Bedoya, Margarita Zuazagoitia, María Simón de Rodríguez, Rafaela Pérez de Alcocela, Rafael Navarro Díaz, Víctor Rodríguez, Vicente Lobo, J. Ordóñez.

"Cabildo Catedral de Palencia, 7 de abril de 1933.

Sr. D. César Gusano, Diputado a Cortes por Palencia. Nuestro más distinguido amigo: Este Cabildo Catedral, en sesión celebrada el día de hoy, acordó unánimemente testimoniar a usted la más cordial gratitud por su cooperación en el Parlamento en favor de los intereses del Clero Español, manifestándole al mismo tiempo la más completa confianza en que siempre nos apoyará usted con el mismo entusiasmo. Por lo cual contará usted siempre con el afecto y consideración de este Cabildo que le saluda y se ofrece de usted s. s. El presidente, E. Cea.—Gabriel Parrado. Can. Scro. Acc."

Era entonces como es ahora mi correligionario y jefe político don Miguel Maura, que mantuvo con el partido igual actitud en la discusión de la Ley de Congregaciones.

Pues si esos testimonios que me igualaban a mis compañeros de representación en aquellas Cortes, los dos agrarios,—por haber sido idéntica a la suya mi conducta—

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4, 1.º
ESQUINA a MAYOR PRAL.
(Encima de Bar Palentino)
PALANCIA

el juicio que a tan autorizadas personas mereció, ¿por qué había de sospechar yo que en la elección última unos y otros me iban a excluir de su estimación política combatiendo más o menos mi candidatura?

¿Y cómo podía yo suponer que después de eso se publicaran hojas anónimas con injurias groseras al partido Conservador y al señor Maura negando—como ha ocurrido con alguna circulanada en Osorno—la defensa que aquellos han hecho de las creencias religiosas, e incluso que a la puerta de la Iglesia de alguna de esas localidades se pusiera el domingo 19 el siguiente cartel: "No votéis a don César Gusano, que no cree en Dios?"

Menos aún podía yo prever que buena parte de aquellos Comités y Concejales me negarían sus votos, llegando algunos hasta trabajar ahincadamente en contra mía. ¿Qué contraste el de estas gentes con el de otros buenos correligionarios y amigos que tan lealmente ayudaron a mi causa!

No hay, pues, de mi parte culpa alguna en el resultado de la elección por no haberme retirado de ella.

De lo que puede influir el resultado obtenido en el futuro político y social de la provincia, respondan quienes erróneamente hayan creído que los sentimientos católicos pueden defenderse con actitudes injustas y rencorosas incompatibles en todo caso con la caridad cristiana: los que piensan que a la política de lucha de clases se la combate acentuando ésta y dando color político a organismo que no debiera tenerlo; y finalmente cuantos hayan hecho de sus vanidades o prejuicios personales el eje de una campaña en su principal empeño fracasada.

CESAR GUSANO.

La retirada de la política del señor Ossorio y Gallardo

Interrogado el señor Ossorio y Gallardo sobre las causas de la retirada de la política, dice que han sido los desengaños, el abatimiento y la tristeza. Ahora sólo vive para su profesión. No ha querido decir la impresión que le ha causado el resultado de las últimas elecciones, y recuerda que combatió en el Congreso cuanto pudo la ley electoral, que es absurda.

Está convencido de que un país como España se salva siempre. Respecto a si cree posible un próximo triunfo de la revolución social, dijo:

—Según lo que hagan las derechas para engendrarla; y respecto a la posibilidad del fascismo, manifestó: Según lo que hagan las izquierdas para engendrarlo.

Insistió en que como político ha muerto.

Anoche en el Ayuntamiento

Ayer se reunió la Corporación municipal comenzando la discusión de los próximos presupuestos

Sesión extraordinaria. Ayer, a las seis y media de la tarde, se reunió en segunda convocatoria el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento...

El Interventor del Ayuntamiento, don Fernando Rodríguez, comienza a dar a conocer el proyecto de Presupuesto por las partidas que se refieren al de Gastos.

Es aprobado el capítulo de Obligaciones generales, censos y pensiones, aumentándose a 4.000 la partida de 2.000, por la próxima jubilación del Portero Miguel Adán.

En el artículo tercero, Operaciones de Crédito Municipal, se consignan 30.500 pesetas para amortización de obligaciones del empréstito de la traida de aguas de 1909...

Para la segunda anualidad de intereses y amortización del préstamo de la Caja de Previsión Social, con que se atendió al paro obrero, 28.381.

Para créditos anteriores a 1934, 10.000. Para satisfacer a la Diputación provincial la aportación forzosa de 1934, pesetas 82.730.

En el artículo séptimo, Contribuciones e Impuestos, para el Patronato de Fines especiales, 12.500 y a la Hacienda por el impuesto de Utilidades sobre sueldos del personal...

Los señores Calderón y Hernández piden que se aplice para el presupuesto de ingresos, insistiendo el señor Escobar.

Para anuncios y suscripciones, 1.000 pesetas. Para la Electra Popular Vallisoletana, el sexto de los diez plazos para retirar la deuda existente, 26.000...

Para la anualidad por pavimentación de las calles de los Gatos, Canalejas, Becerro de Bengoa, Alabada y General Amor, 40.000.

Para el edificio de las Colonias Escolares en el monte, 46.933,14. En este capítulo primero, se aumentan las siguientes partidas:

A la Hacienda, por contribución industrial y por abastecimiento de aguas, 1.750; a la misma, por igual concepto y atraso, 8.787,35; a don Eugenio Sahagún, el quinquenio 1.499,74; a don José Paz Maroto, honorarios por el proyecto de abastecimiento de aguas de la población, 4.000...

Pedid Cerveza EL LEON CLINICA Y LABORATORIO "CARTON" Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION...

Para quinquenios. El señor Hernández propone que para pago de quinquenios a los empleados, se consignen 10.000 pesetas, pues a partir de 1 de enero serán abonados los que corresponden a los empleados, uno a cada uno nombrados con anterioridad a 1925.

El señor Calderón advierte que en el viejo reglamento se consigna para quinquenios la sexta parte del sueldo y en el nuevo redactado por él, ha puesto el 10 por 100, como está en el Estado.

Se aprueban las 10.000 pesetas globales. La Guardia municipal. Para recepciones, comisiones extraordinarias e insignias, se consagran 2.000 pesetas.

Para alquiler de autos o carruajes de las comisiones, 1.000 y el señor Gómez Arroyo es partidario de que se adquiera un automóvil que guíe el chófer de la motobomba, como en otras capitales, pero el señor Casañé cree que los gastos serían mayores, como afirma el señor Vena, y se retira la proposición.

Para gastos de representación del alcalde, 6.000. Para haber del jefe de la guardia nocturna, 3.000, con un quinquenio de 500.

Para haber del jefe de la guardia municipal diurna, 2.500, con un quinquenio de 416,66, estimando el señor Gómez Arroyo que ambos jefes debían ganar igual sueldo, que no ganan por las razones que expone el señor Alcalde.

El señor Calderón dice que se eleva el número de agentes a 35, dos más de la plantilla. En cuanto a los jefes de ambas guardias, expone idénticas razones el señor Escobar.

Secretaría lee una instancia del Cuerpo de Guardias y Serenos, pidiendo aumento de sueldo en gracia al mayor servicio que prestan por las actuales circunstancias y el señor Calderón manifiesta que ya quedan mejorados en el reglamento redactado, con los quinquenios correspondientes.

El servicio de incendios. Para un guarda-almacén del Cuerpo de Bomberos, 1.825, y el señor Escobar pide que se le nombre auxiliar de Interveniente.

Si la Inés del gran Tenorio en estos tiempos viviera le mandaría a Don Juan que de postín se pusiera; y sin temor a engañarnos, para conseguir tal fin, vendría que ser cliente de la Casa de Martín.

Abrigos, Gabardinas, Checos, Sombreros de señora y caballero, Guantería. Mayor, 78.

Los mercados

Palencia, 28. El mercado celebrado esta mañana estuvo bastante concurrido, registrándose numerosas entradas, de toda clase de granos. Se acusa gran firmeza en los precios.

El trigo se paga a 47, 48 y 48,50 pesetas los 100 kilos. Cebada a 40 y 40 reales -- medio la fanega de 70 libras. Centeno a 53 las 90. Avena a 28. Yeros a 70. Titos a 60 y 62.

Valladolid, 27. Se observa mayor movimiento en la oferta, la demanda escasa y situación enclavada. Diferentes procedencias solicitan de 49 a 51 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades.

En esta plaza se hacen ajustes entre 49,50 y 50 pesetas la misma unidad. LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Palencia al día

Esta mañana la Federación Patronal Agraria celebró Junta General, acordando pedir la destitución de la celebrada Comisión Gestora "perpetuamente" interina de la Diputación Provincial...

No ha habido otra nota más destacada. En el capítulo de sucesos, cosas de relativa importancia: una grave reyerta, "la auto-detención de un anarquista", etcétera...

En el Principál debutó ayer la Compañía de zarzuela cubana, con gran éxito. Y el tiempo algo suavizado. El Ayuntamiento comenzó ayer la discusión de los presupuestos próximos.

Chismes y bagatelas

SE DICE... -Que el diputado socialista por Palencia ha renunciado su sueldo íntegro, a favor de las organizaciones del partido de la provincia. -Que este rasgo no le gustará a su correligionario Cordero, el rey del enclufismo.

José Villanueva Sagredo. Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Horas de Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan).

De la Alcaldía

Nota oficiosa. Los dueños de los locales en donde estuvieron instalados los colegios electorales el domingo 19 del actual, pueden pasar por la Depositaria municipal, para cobrar la cantidad convenida como alquiler.

no espere ni un día más compre hoy mismo un Opel. J. Fuentes M. Pral, 133. Opel 40PEL6

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Hoy a las siete y diez y media de la noche estreno de la obra lírica de gran éxito NIÑA RITA, cantada por el eminente tenor predilecto de todos los públicos, ANGEL SOTO y FIN DE FIESTA por toda la compañía.

Porque a nadie representan...

La Federación Patronal Agraria pide la destitución urgente de la Comisión gestora de la Diputación

Es a mañana en el domicilio social, previa convocatoria extraordinaria, se reunió la Junta General de la Federación Patronal Agraria de la provincia, con asistencia de ciento cincuenta representantes de las diferentes Asociaciones de los pueblos y bajo la presidencia de don Evasio Rodríguez Blanco.

El señor Rodríguez expuso el objeto de la convocatoria, que no era otro que adoptar el acuerdo relacionado con la permanencia en sus puestos de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, la cual detenta contra la voluntad de la provincia una representación a la que no tiene derecho, según ha quedado exteriorizado de manera patente en las elecciones del domingo 19 y en las municipales celebradas en Abril último.

El señor Rodríguez concretó sus manifestaciones, sometiéndolas a la consideración de los asambleístas en la siguiente instancia que recoge fielmente el sentir de la provincia.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Palencia. La Federación Provincial Patronal Agraria, en acuerdo adoptado en la Junta General celebrada hoy y ejecutando el mismo, acude ante V. E. ejerciendo el recurso de queja o el que proceda y a su vez al amparo del derecho que le concede la Constitución vigente con la mayor consideración y respeto. expone:

Que esta Federación no puede permanecer indiferente a las distintas reclamaciones y protestas que constantemente recibe de las Juntas Locales, ni tampoco puede prescindir de las quejas que forman la casi totalidad de los Ayuntamientos de esta provincia contra la constitución y funcionamiento de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación provincial.

Primeramente. Estas Comisiones Gestoras, nacieron en los primeros momentos en que se estableció la República, respondiendo a la necesidad que había de suspender la vida administrativa de las provincias y en este sentido y bajo este supuesto se eligieron y surgieron como representaciones de los Ayuntamientos que en aquel entonces estaban constituidos. No eran elegidos por sufragio directo, pero pudieron tener la apariencia de un mandato expresión de los más.

Hoy las cosas han cambiado, en tres actos distintos la opinión pública ha manifestado su disconformidad con las agrupaciones políticas e ideológicas que representan los vocales que constituyen dicha corporación; pudiendo abrigar la seguridad que en toda la provincia no haya dos corporaciones municipales que estén identificadas con ellos.

Pueden calificarse de verdaderas "entelequias" sin vida legal ni forma adecuada de poder ostentar una representación; son una ficción legal y razones de orden moral y de otra naturaleza impiden que puedan continuar ejerciendo su mandato que no responde a los dictados de la opinión pública que en este caso son sus demandantes. Debieron de dimitir a raíz de las elecciones de concejales para cubrir las vacantes del artículo 29, posteriormente no lo hicieron tampoco, sin que sepamos las causas que para prolongar sus mandatos hayan tenido y no to han hecho después cuando la opinión se manifestó de una manera expresa con motivo de la elección de vocales del Tribunal de Garantías y no hay tampoco atisbos de que el último plebiscito les haya hecho comprender lo divorciados que se encuentran con la opinión pública, porque el dilema es incontrovertible.

¿A quién representan dichos señores? ¿No se hacen cargo de su situación después de lo ocurrido? Por eso los representantes del sector más importante de esta provincia como son los agrarios, acuden a ese Gobierno para que haciendo uso del derecho que conceden las leyes a V. E. o en todo caso si no tuviera competencia al excelentísimo señor ministro de la Gobernación en virtud de la alta inspección que le está encomendada, deje sin efecto, dichos nombramientos y los sustituya por otros verdaderos representantes de la opinión predominante en esta provincia.

miento de una inspección que ponga en claro los límites de cada recitad de V. E. los sus... Palencia 28 de noviembre 1933. Firmas de los que componen la Junta directiva. Evasio Rodríguez Blanco, de Bedoya, José Marquina, Cándido Martín y Manuel Itrogón.

El nuevo Gobierno de Francia... El nuevo Gobierno francés...

El señor Martínez de Velasco visita al Jefe del Gobierno... Madrid.—El jefe del Gobierno...

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES CHEVROLET y JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA

Comisión Organizadora de la Cámara Oficial Agrícola... El Ilustrísimo Sr. Director General de Agricultura...

A. PASCUAL HIGELMO MÉDICO CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela...

Capítulo de sucesos

En una riña resulta un hombre gravemente herido... Robo en una Fábrica de Conservas... Un anarquista que se entrega a la policía

Grave reyerta... A poco más de las siete de la mañana de hoy, se ha registrado en nuestra capital un sangriento suceso...

Robo en una Fábrica de Conservas... Como presuntos autores de estos robos, han sido detenidos por la policía y encarcelados por disposición del Juzgado de Instrucción...

Anarquista que se entrega... Ayer a última hora se presentó ante la Inspección de Vigilancia de la inmediata estación de Venta de Baños...

HERNIADO (QUEBRADO) Usted que está preocupado y amenazado por no haber aún encontrado el remedio para combatir eficazmente su hernia...

HORA EXACTA JUVENIA conseguirá comprando sus relojes en la Relojería SALAMANCA Mayor Principal, 53. -- PALENCIA

Compañía del Pacífico Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puestos de Chile, hasta VALPARAISO...

Sucesos en los pueblos

Villamediana BODEGA ROBADA Villamediana.—Anteayer, se cometió un robo en la bodega que Ambrosio Moreno Román...

Castro de Villavega MENDIGO ROBADO Castigo de Villavega.—Ante la Guardia civil de este puesto, se ha presentado el vecino de Villaprovedo...

Carrión de los Condes ROBO EN UN POLVORIN Carrión de los Condes.—Noches pasadas y violentando la puerta de entrada al mismo se cometió un robo de pólvora...

Según el denunciante, durante la ausencia de su domicilio y entre los días 9 al 25 del actual en que él salió del pueblo para pedir limosna...

Fábrica desvalijada. Ayer tarde a última hora, se presentó en la Comisaría de Vigilancia de nuestra ciudad, don Florentín Sánchez Díaz...

Como el denunciante ignora quien haya podido ser el autor del robo, la Guardia civil realiza gestiones para lograr descubrirle.

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL y CREOSOTAL Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis...

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES! Cuando queráis adquirir abonos minerales simples y compuestos, comedlos en mi almacén... ARADOS GIRATORIOS Rud-Sak legítimos...

TOSTADORES rápidos y aire caliente para café, cacao, etc. Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

Plumas estilográficas De todos los precios De todas las marcas De todos los sistemas PAPELERIA meppino LEA USTED EL DIARIO PALENTINO EL DIARIO PALENTINO

SE VENDE!! Patatas GRANDES y pequeñas, para cerdos. Para verlas y tratar: Avenida del O. Barberá, número 11. LECCIONES particulares. Idiomas, Ciencias, Letras, Informes en la Administración de este periódico...

DUEÑOS de automóviles, tractores, motores de aceite pesado. En talleres Rafols se rectifican los bloques a la máxima perfección... Lucio González E. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

Noticias de primera hora

El viernes se reunirán los diputados agrarios para fijar la actitud de la minoría agraria ante la formación del nuevo Gobierno

NUEVAS DECLARACIONES DE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—Esta mañana recibió el señor Martínez de Velasco a los periodistas hablándoles de la situación política actual. Le preguntaron a qué atribuía el origen y significación del triunfo de las derechas, contestando el señor Martínez de Velasco: —El origen de nuestro triunfo, aparte de la intensísima propaganda electoral, se debe a la intensa labor realizada por los diputados que constituyeron en las pasadas Cortes la minoría agraria. La significación de estas elecciones es una protesta fervorosa contra todo lo que se ha creído perjudicial contra las tradiciones e intereses de España.

del Gobierno sobre algunos temas de actualidad nacional. También ha cambiado impresiones con los señores Royo Villanova y Goicochea y se propone celebrar otra conferencia con el señor Gil Robles.

El nuevo Gobierno debe ser presidido por don Alejandro Lerroux, con el apoyo parlamentario de las derechas. —En la reunión del viernes se tratará de la colaboración de los agrarios? —Para eso se convoca: para tratar de nuestra actitud.

LA ENCUESTA SOBRE LA SITUACION POLITICA

El "Heraldo" continúa su encuesta sobre la situación actual. Don Indalecio Prieto dice que entre los gobernantes de ambiciosos dictadores o fascistas por un lado, y las fuerzas de izquierda y masas proletarias por otro, es inevitable un choque trágico, cuyo final marcará definitivamente por mucho tiempo el rumbo político de España.

Considera que el triunfo de las derechas se debe principalmente a la mecánica de la nueva ley electoral, hecha para coaliciones con objeto de asegurar el predominio

de las fuerzas sinceramente republicanas, de las que trajeron la República y que vienen sosteniéndola. "La "débata", ha obedecido a que dichas fuerzas, lejos de coaligarse se han aislado. Considera la ley fracasada.

Culpa a Lerroux de la situación actual por los derrotos que marcó a su partido aliándolo con los elementos de derechas.

El fracaso de quienes van a gobernar, lo considera evidente y rápido.

El señor Gil Robles dice que el triunfo de las derechas debe ser la reacción contra el marxismo y la política extremista del Gobierno Azaña.

Ahora se formará un Gobierno de centro con elementos radicales y aportaciones de agrarios, apoyándolo Acción Popular.

Cree que la obra más urgente que debe realizar el Parlamento, es destruir toda la legislación persecutoria que ha venido elaborándose con leyes derivadas de la Constitución y que relajan la misma intención de la carta fundamental.

Don Amadeo Hurtado dice que el resultado de las elecciones estaba previsto desde que se constituyó la disolución de las Cortes, y que no debiera haber sorprendido a nadie.

Lo más grave de las elecciones no es el triunfo aplastante de las derechas, sino el fracaso de los republicanos que aspiraban a constituirse en un partido de gobierno.

Toledo induce a creer que se formará un Gobierno Lerroux, mediado por las derechas.

Esta situación interina puede durar hasta que se destaque en las nuevas Cortes alguna personalidad con bastante relieve para conquistar una mayoría.

Podría ser don Santiago Alca, con su doble significado de radical y agrario; pero temo que dado el estado de ánimo de los nuevos diputados de derechas, pueda más el grupo dictatorial de Calvo Sotelo, porque aventaja a los otros en pasión y vehemencia.

La Prensa ante el momento político

"Ahorra" dice que el malestar existente en el país tiene por origen dos causas. Una es el jacobinismo marxista y otra el monarquismo que sus defensores quieren darle un sentido medieval.

Las fuerzas de la extrema derecha no se contentan ya con la modificación de las leyes socializantes, sino que pretenden la revisión de la Constitución.

"El Liberal" califica de perturbadores tanto a los que quieren imponer el fascismo como a los que se levantan contra él apelando a medios violentos.

En otro suelto habla de lo ocurrido ayer tarde en el Casino de Madrid, diciendo que hasta el momento presente nadie se atrevió a tanto.

"A B C" dice que el bloque de unión de derechas no puede terminar su actuación con un simple reparto de actas.

Tienen convenido un programa

R. GUTIERREZ CABEZA

De la "Casa Salud Valdecilla". Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquidos cefalo-raquídeos y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Mayor, 142. PALENCIA

ma mínimo parlamentario y hasta que no esté cumplido, no pueden defender en la Cámara ni el monarquismo ni el republicanismo.

Añade que tampoco pueden formar parte de ningún gobierno, aunque apoyen con sus votos al que suceda al actual, si así lo consideran conveniente para el país.

"El Debate" recomienda se vote el día 3 con el mismo entusiasmo que el pasado día 19.

"El Socialista" asegura que los señores Botella Asensi y Pita Romero están decididos a dimitir antes de la apertura del Parlamento.

Recomienda la máxima atención a sus correligionarios para que no les sorprenda la reacción.

Termina diciendo que no confía en los republicanos que por su actuación dieron lugar a la disolución de las Constituyentes, creando la situación difícil que atraviesan las izquierdas.

EXAMINE el nuevo modelo UNDERWOOD y quedará maravillado. Agencia Oficial, S. MORRONGO.

E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias. Electroterapia. Diarrea. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2. 1.ª derecha. (Frente a la Diputación).

PAÑOS ABRIGO ESTILOS EXCLUSIVOS EL SIGLO XX

ABRIGOS CABALLERO LANAS SEDAS



S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. RAYOS X. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6. Moro, 21, 2.ª izquierda. PALENCIA

Noticias de última hora

Circulan rumores de que el ministro de Justicia se propone dimitir. También se afirma que dimitirá el Capitán General de Cataluña, Batet

CONSEJO DE MINISTROS

Al entrar en el Palacio de la Castellana el ministro de la Guerra señor Franco, le preguntaron los periodistas si era cierta la dimisión del general de Cataluña, señor Batet, contestando el ministro que lo ignoraba.

El señor Botella Asensi desmintió la noticia publicada en algunos periódicos sobre una supuesta unión de las fuerzas que acudida en la provincia de Alicante con las de extrema derecha, en la segunda vuelta electoral.

Un reporter le preguntó si era cierta la noticia de que pensara dimitir, estudiando el señor Botella una contestación categórica.

El señor Palomo anunció que mañana se celebraría consejo en el Palacio.

El señor Martínez Barrios dijo que probablemente saldría mañana con dirección a Castellón de la Plana, para tomar parte en algunos actos políticos.

—Habrá sorpresas en el consejo de mañana? —Nada puede sorprender de lo que ocurra ahora, replicó Martínez Barrios.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de lo tratado dice así: "Encargando se valoren los servicios cedidos a la Generalidad de Cataluña y los que se traspan en lo sucesivo, sometiéndoles a la aprobación del Gobierno.

Creando el carnet de conductores

automovilistas de primera clase. Proponiendo el nombramiento de general jefe de la primera división, a favor del brigadier don José Miaja.

Proponiendo a los coroneles de Infantería, don Manuel García Álvarez, para el mando del Regimiento número uno y a don Rogelio Caridad, para el del número 6.

Idem al capitán de Intendencia, don José Martín Mariscal, para el mando de la compañía de Baleares.

Expedientes de adquisición de material de aviación.

Fijando el contingente de las fuerzas navales para 1934.

Designando una comisión formada por los señores Grau, por el ministerio de Industria; Schwartz, por el Estado y Ara, por Hacienda y presidida por don Ramón Feced, que se encargará de realizar una misión comercial por la República Argentina.

Se estudiaron las líneas generales del nuevo presupuesto que será sometido a la aprobación de las nuevas Cortes.

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO. Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda. PALENCIA

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general. CASADO DEL ALISAL, 55. TELÉFONO, NÚM. 237. PALENCIA

Se acordó someter a la firma del presidente de la República un decreto autorizando la presentación a la comisión permanente de las Cortes de varios decretos de concesión de créditos para pago del personal de clases pasivas.

Se admitió la dimisión al Rector de la Universidad de Granada don Alejandro Otero.

De Agricultura se aprobó un decreto desarrollando la base 24 de la ley de reforma agraria.

Se aprobó la construcción de un puente sobre el río Guadalquivir. Anunciando subasta para el arrendamiento del puerto de Nao.

Autorizando a don Horacio Fehervarieta para importar acero con destino a la construcción de un cañonero adquirido por México.

Se dictaron normas relativas al desenvolvimiento del cuerpo de agentes de negocios.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica un decreto ordenando que los interventores de las mesas electorales del día 19 tienen derecho a desempeñar sus cargos en las complementarias que tendrán lugar el día 3 del próximo diciembre.

Aprobando las normas y programas de las oposiciones para ingreso en el cuerpo de auxiliares de Hacienda.

Dicta instrucciones para el reclutamiento del personal de la Guardia civil y normas para el ingreso en dicho benemérito instituto.

REUNION DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Esta mañana se reunió la Generalidad, aprobando las facultades del Gobernador de Cataluña.

El señor Maciá recibió a los periodistas diciéndoles que la impresión política de Cataluña era satisfactoria.

PEDRO ZORRILLA, MEJORA Zaragoza.—Se encuentra mejorado de su dolencia el aplaudido actor cómico Pedro Zorrilla.

LOS SUCESOS DE TABLADA

Sevilla.—Esta mañana comenzó el consejo de guerra por los sucesos desarrollados en el aeródromo de Tablada y en los que intervino el comandante Franco.

CASA SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERÍA Mayor, 107. Teléfono, 111 Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas. Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

SEGUROS

Incendios VIDA Accidentes Ahorro y Previsión Cosechas Ganados Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia PALENCIA

LAS ANTRACITAS DE SAN LUIS Son los de más calorías y menos cenizas De venta al por mayor y menor en los almacenes DAVILA Depósito: Arbol del Paraiso, 11. Sucursal: Mayor, 189. Teléfono 150.

CON UN RECEPTOR PHILIPS SU HOGAR SERA AUN MAS CONFORTABLE. La radio ha solucionado para usted el problema de la distracción en su hogar. Música, noticias, conferencias, baile. Todo ello está a su alcance a cualquier hora del día y de la noche, pudiendo sintonizar las emisoras nacionales o extranjeras. Vea los nuevos receptores Philips a «Superinductancia». Pida una demostración, sin compromiso, a: [Representante exclusivo: LA FIRLAMÓNICA, Valentín Calderón, 5 - Teléfono 365 PALENCIA]

PHILIPS 834

paños de abrigo astrakanes rizos mantas edredones paños de abrigo señora y caballero surtido variadísimo CALVO y PICALLO

La detención de los señores García Sánchez y Ripollés Madrid.—Por orden de la Dirección General de Seguridad, fué cortada la transmisión por radio cuando estaba mediado el discurso del señor Royo Villanova, sin que los comensales pudieran advertirlo. Poco después fueron detenidos los señores García Sánchez y Ripollés. El señor Ripollés pasó directamente a la Dirección de Seguridad, y el señor García Sánchez, que abandonó el Casino nada más terminar la comida, fué detenido poco después. Ambos prestaron declaración, primero ante el Director General de Seguridad, señor Valdivia, y después ante el Juzgado de guardia el cual decretó la libertad del señor García Sánchez, por no apreciar cargo alguno contra él. El señor Ripollés fué libertado a las nueve de la noche.

Las gestiones de la Comisión de la Patronal Agraria Cumpliendo el acuerdo adoptado en la asamblea la Comisión designada a tal efecto se trasladó a la Diputación provincial para entrevistarse con su presidente, el señor Casañé, quien no se encontraba en su despacho oficial, no pudiendo por tanto comunicarle los acuerdos adoptados en la Asamblea. La Comisión se trasladó seguidamente al despacho del gobernador civil, para hacerle entrega de la instancia pidiendo la destitución de la Comisión Gestora. El señor Lamana prometió tramitarla urgentemente esta misma tarde a la Dirección General de Administración local.

Calzados EL RAYO Magnifico surtido en artículos para el PRÓXIMO INVIERNO. VEALOS Mayor principal, 47